



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC: 0015204/2017
Córdoba,

17 MAY 2017

VISTO

Las actuaciones obrantes en el presente expediente relativas al desempeño académico de la alumna **GODINO, ROCÍO** (Matrícula 38.001.021), con el motivo de sus estudios cursados durante el semestre Agosto- Diciembre 2016 en la Universidad de Guanajuato (México), en el marco de un Programa de Movilidad Estudiantil "UNC al Mundo" coordinado por la PRI-UNC y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna **GODINO, ROCÍO** ha cursado y aprobado en la Universidad Guanajuato (México) las siguientes materias: Mediación y Negociación; Opinión Pública y Movimientos Sociales; y Trabajo Social en el Multiculturalismo; contabilizando una carga horaria presencial de 180 horas.

Que la materia Evaluación del Desarrollo y de las Problemáticas del Aprendizaje de cuarenta horas (40 horas) no puede ser acreditada por estar por debajo de la carga horaria mínima de una materia semestral.

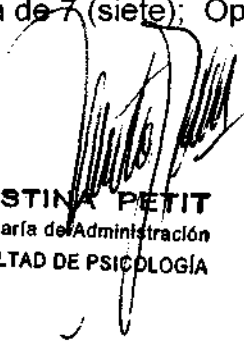
Que la estudiante **GODINO, ROCÍO** ha presentado la certificación correspondiente – analítico y programas de cada una de las materias – con los sellos que certifican la validez de los mismos.

Que la Pro-Secretaría de Relaciones Internacionales, con el apoyo de la Secretaría Académica analizó oportunamente los programas de las materias cursadas y aprobadas por la alumna; y por lo tanto, ha establecido que corresponde reconocer las equivalencias de las materias ya que las mismas resultan pertinentes para la carrera de Licenciatura en Psicología.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Reconocer a la alumna **GODINO, ROCÍO** (Matrícula 38.001.021) las siguientes asignaturas como materias electivas del plan 1986 de la Licenciatura en Psicología: Mediación y Negociación de (60 Horas) con una calificación de 7 (siete); Opinión Pública y Movimientos Sociales de (60 horas)


CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXR-UNC: 0015204/2017

con una calificación de 9 (nueve); y Trabajo Social en el Multiculturalismo de (60 horas) con una calificación de 8.50 (ocho con cincuenta) contabilizando **180 HORAS EN TOTAL POR LAS MATERIAS RECONOCIDAS.**

Artículo 2º: No reconocer a la alumna **GODINO, ROCÍO (Matrícula 38.001.021)** la materia Evaluación del Desarrollo y de las Problemáticas del Aprendizaje de cuarenta horas (40 horas) por estar por debajo de la carga horaria mínima de una materia semestral.

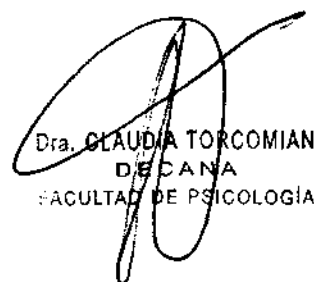
Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese al Área Enseñanza, a la interesada y archívese.

RESOLUCIÓN N°

647




CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA